

RESOLUCION -D- N° 503/2011

**Salta, 21 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.232/06**

VISTO: La Resolución -D- N° 325/08 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la alumna CACERES, Claudia Viviana L.U. N° 607.941 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Detección del Síndrome de respiración bucal en niños del Jardín Chupetines y Acuarelas del Barrio Limache en Salta - Capital y su relación con la contaminación ambiental de la zona donde viven ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito sin observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna CACERES, Claudia Viviana L.U. N° 607.941 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día Jueves 22 de diciembre de 2011 a Horas 16:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General

RESOLUCION -D- N° 503/2011

Salta, 21 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.232/06

Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA